

COMUNICADO

Se comunica a las Instituciones Educativas de la Región Tacna que se encuentren dentro de los alcances de la Directiva N° 060-2019- DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA, lo siguiente:

- 1. En las Disposiciones Específicas, las actividades de desfile descentralizado está a cargo de la UGEL Tacna y se realizará el día 17 de agosto en el Paseo Cívico y el día 18 de agosto en las Plazas Descentralizadas, de acuerdo a la inscripción que realicen las Instituciones Educativas en la UGEL Tacna.*
- 2. La Retreta de Bandas Escolares se desarrollará el día viernes 23 de agosto desde las 15 horas en el Paseo Cívico y el orden de presentación lo determinará la Dirección Regional de Educación, teniendo en cuenta la fecha de su inscripción. La inscripción de las bandas escolares es hasta el día 20 de agosto.*
- 3. El ensayo general para la ceremonia de homenaje de la juventud a la Reincorporación de Tacna a la Heredad Nacional, será el día martes 20 de agosto en la Plaza de la mujer tacneña, desde las 08:30 am. Todas las Instituciones Educativas mencionadas en el ANEXO 5, deberán asistir con los estudiantes solicitados para el ensayo general.*

Tacna, 14 de agosto del 2019.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

